

ha estado, como acaba de demostrar, militantemente en contra de los trasvases. *(Aplaudiments)*

No es verdad. Es mentira. No son los regantes. Es el ministerio quien les dice a los regantes de Valencia que tienen que dar agua, que tienen que dar agua.

¿Usted sabe dónde está su mano derecha de entonces, el señor Rodríguez Mulero? Pregúntele en qué empresa pública está y qué les ha dicho a los regantes de Valencia. Es que eso no es por sorteo, los regantes de Valencia no dicen, vamos a regalar el agua a Almería, se le ha ocurrido a un ministro porque el agua es ¡pública! Son ustedes los que están asolando el campo valenciano. ¡Oiga!, menos ideología, menos ideología y más profesionalidad.

No estaba el director general del agua defendiendo el agua, claro, el señor director general del agua está imputado defendiéndose a él mismo por prevaricación, un fiscal le pide veintitrés meses de prisión. Es que no estaba director general del agua, no estaba la vicepresidenta porque se tiene que defender a ella misma, y no estaba el presidente porque tiene que defender a su hermano, y usted fue, como dice usted, a robar protagonismo a los agricultores, y cuando no iba decía: «No voy para no robarles protagonismo». Ahora, también usted, es decir, además de robarles el agua, a robarles el protagonismo. No estaba.

Menos –concluyo, señora presidenta–, menos sectarismo y más profesionalidad, los dejan sin agua. ¡Oiga!, es que es usted la que ha propuesto a una alcaldesa socialista, que estaba dirigiendo los servicios sociales, a dirigir el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrícolas para luchar contra las plagas.

Si usted, señora Mollà, aportase menos ideología y más profesionalidad, los agricultores tendrían menos plagas, tendrían más agua y muchos más seguirían trabajando en nuestros campos.

Gracias, señora presidenta.

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Gràcies, senyoria.

Per a continuar donant resposta a la pregunta, quant el senyor Barrachina arribe a l'escó, li done la paraula a l'honorable consellera.

Quan vullga, senyoria.

La senyora consellera d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica:

Yo me hallo, como siempre cuando vengo a debatir con usted, ojiplática.

El director general del agua estaba en la manifestación junto conmigo, junto con el director general de agricultura, junto con el secretario autonómico y junto con la nueva *consellera* de innovación. *(Veus)*

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Senyoria.

La senyora consellera d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica:

Así que usted miente.

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Senyor Barrachina, silenci.

La senyora consellera d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica:

Usted miente cuando dice que no son los regantes de la Acequia Real del Júcar quienes ha hecho la propuesta. ¡Es que miente! Bueno, es que si no fuera así, no se haría. Así que, haga usted el favor de no mentir.

Y se lo puedo decir más alto o más claro: este gobierno no está a favor de hacer esa venta de agua que ha propuesto la Acequia Real del Júcar.

Y, después ya, para colmo, ahora me saca el IVIA.

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Senyora Barrachina, per favor, pregue silenci.

La senyora consellera d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica:

Mire, la dirección del IVIA está en manos de un científico del IVIA. Porque, además, la dirección del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias, por sus propios estatutos, está en manos de un científico o científica del IVIA, y la gerencia jurídica está en manos de una jurista que, como comprenderás, no es una científica de plagas, porque la gerencia jurídica recae en manos de una jurista. ¿Usted lo entiende esto? ¿Usted lo entiende?

Así que, si la política de agua de ustedes, bueno, no, iba a hacerme esa pregunta, pero no, es una afirmación, es tan *fake* como usted de diputado. *(Aplaudiments)*

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Gràcies, senyoria.

Passem a la pregunta 1.155, formulada per la diputada Elisa Díaz, del Grup Parlamentari Popular, a la consellera

d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica sobre la mort de burros del Parc Natural del Desert de les Palmes.

Quan vullga, senyoria.

La senyora Díaz González:

Gracias, presidenta.

Señora *consellera*, ¿ha conseguido averiguar cuántos burros murieron con su proyecto pionero de prevención de incendios en el Parque Natural del Desert de les Palmes? ¿Por qué murieron? ¿Y por qué los que consiguieron sobrevivir y subsistir se encontraban en pésimo estado de desnutrición?

Gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Per a donar resposta a la pregunta, té la paraula l'honorable consellera.

La senyora consellera d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica:

Tampoco sé muy bien por qué hace usted esta pregunta cuando ha tenido acceso precisamente al informe del estado de los burros que han intervenido en el control de la biomasa en el Parque Natural del Desert de les Palmes, que está hecho precisamente por los veterinarios del CEU Cardenal Herrera, que es la institución a la que acudimos para que comprobara efectivamente el estado de los animales que todavía estaban vivos, y saber sobre necropsias o sobre el análisis del fallecimiento, las causas que pudieron derivar.

Y sobre los animales muertos, yo creo que dejé muy claro que nosotros tenemos constancia de esos diez animales, y también tenemos constancia de que cuando intervenimos y fuimos conocedores de los hechos, y cuando llevamos a los servicios de VAERSA para pasarles precisamente la inspección sobre los chips, etcétera, de los animales que estaban en la granja del propietario, había animales que habían aparecido que no formaban parte del proyecto, y animales que formaban parte del proyecto, que habían sido trasladados a su granja, que en ese momento ni estaban.

Y por eso y porque el propietario no supo aclarar ni por qué estaban esos animales nuevos sin chip y sin ninguna inspección veterinaria, dónde estaban los que habían ido y que habían desaparecido, tampoco supo dar explicación, se le ha abierto un expediente sancionador a este señor porque, lógicamente, ha tenido, como también el director del parque, una actitud negligente en este proyecto.

Gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Gràcies, senyoria.

Per continuar formulant la pregunta, té la paraula la il·lustre diputada, la senyora Díaz.

(*Ocupa la presidència el president, senyor Enric Morera i Català*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Quan vosté vullga, senyoria.

La senyora Díaz González:

Gracias, president.

Mire, *consellera*, tras leer esos documentos que me facilitaron, la conclusión más clara es que su *conselleria*, su *conselleria* es un caos.

Solo su dejadez, su incompetencia, su inoperancia, su despreocupación y la ausencia total de coordinación de su *conselleria* ha causado la muerte de, al menos, al menos, diez burros en el Desert de les Palmes. Y digo «al menos» porque, como usted ha dicho, es que nada cuadra, nada; solo se encuentra un cadáver, no se sabe qué ha pasado con todos los demás, porque nada se ha controlado en su proyecto, el proyecto de estos burros que se encontraban bajo la protección del Consell, de su *conselleria*. Nunca deberían de haber muerto allí porque nunca deberían de haber llegado allí, al Desert de les Palmes, pero las negligencias de su *conselleria* se acumulan desde el inicio, sin cumplir ni las exigencias de gestión forestal ni las exigencias de una actividad de ganadería extensiva. Tanto el director general que puso usted, como el director territorial de Castellón que puso usted, como el director del parque natural que puso usted, más todos aquellos de su cuerda y de su confianza, todos miraron para otro lado aplicando su máxima: seguir con el proyecto, y ¡au!, total, nadie lo va a comprobar.

Pero, no solo lo hemos comprobado, los continuos incumplimientos, las continuas negligencias, la muerte de los burros en el Desert de les Palmes no puede quedar impune, y desde el Partido Popular nos vamos a interesar hasta el final. Por ello, nos hemos personado –*consellera*, ¿lo va a hacer usted?–, nos hemos personado en la causa por maltrato animal y vamos a seguir hasta el final. Esto no puede quedar impune.

Consellera, la propia dirección del parque reconoce el proyecto como de la *conselleria*. Se dice el tres de agosto: «Mañana a las seis se inicia el transporte de los sesenta burros, lo digo por si consideráis conveniente sacar nota de prensa», eso sí que le gusta; «Perfecto, se lo dices el grupo de noticias Whatsapp y Twitter del parque». Y se publica la noticia: «La *conselleria* lleva a les Santes de Cabanes a medio centenar de animales para limpiar de vegetación el Desert de les Palmes». Se indica que los animales no

tienen alimentación suplementaria y deben aprovecharse de la basura existente en 57 hectáreas. Su proyecto, su incumplimiento.

El certificado sanitario de traslado corresponde a un certificado manual que se hizo desde la Dirección Territorial de Castellón, y allí nadie dice nada, y no se hizo por el servicio de veterinarios oficial de la OCA de Villarreal. El supuesto movimiento no está grabado ni en el Remo ni el RIVIA. Su competencia, su responsabilidad; su proyecto, su incumplimiento. Y sigo.

Murió una burra, nadie se preocupó; murieron dos, nadie se preocupó; murieron tres, empezaron a preocuparse, pero no se hizo absolutamente nada. No se sabe con certeza ni cuántos burros fueron, ni qué burros fueron, ni cuántos murieron. Nada concuerda en absoluto. Hay un documento que, claro, usted enseña los documentos, yo no los puedo enseñar porque no pude sacar copias, que dice que hay 20 burros que desaparecieron, 14 que murieron, y otros tantos que están ahí que no se sabe de dónde han aparecido, como usted dice, algunos sin identificación. Su proyecto, su incumplimiento.

Suman y siguen por doquier las irregularidades, y usted sigue haciéndose la víctima sin asumir responsabilidades. Y para rematar, hoy nos enteramos de que la mitad de las brigadas de Red Natura 2000 se van a la calle en esa falta de afán de usted por proteger nuestra fauna y nuestra flora.

Estas son sus políticas verdes teñidas de un negro luto,...

El senyor president de les Corts Valencianes:

Senyoria.

La senyora Díaz González:

...*consellera*, sus políticas de ecologismo de salón que han acabado con la muerte de, al menos, diez burros en el Parque Natural del Desert de les Palmes. (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyoria.

I amb la resposta de l'honorable consellera finalitzarem este punt i també el treball del ple.

La senyora consellera d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica:

Gràcies, senyor president.

Señora Elisa Díaz, solo estoy de acuerdo en una afirmación que usted ha hecho, pero es que además la hice yo misma en rueda de prensa cuando dimos las explicaciones

del expediente informativo que habíamos abierto para saber qué había pasado allí. Usted dice: «Nunca deberían haber muerto porque nunca deberían haber llegado allí». Bueno, es que eso lo dije yo, y por eso se han abierto los expedientes (*veus*), por eso se han abierto los expedientes...

El senyor president de les Corts Valencianes:

Senyories, per favor.

Senyories...

La senyora consellera d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica:

Pero, ustedes, qué no han entendido –yo creo–, ni de la rueda de prensa que ofrecí, ni de la comparecencia bastante extensa que ofrecí, ni de todos los documentos que ustedes han podido ver, ni siquiera del informe, que nosotros somos quienes trasladamos a la Guardia Civil precisamente el informe para que haga las pesquisas correspondientes. Que hasta la Guardia Civil, cuando ha hecho las pesquisas correspondientes, ha dicho que lo que dice la *conselleria* es tal cual lo que ha pasado, es decir, es un proyecto que registra un propietario individual en la dirección territorial de Castellón que está obviamente avalado, amparado y auspiciado sin que dé la cara en ese registro el director del parque.

Por esos motivos, además, se le abre expediente disciplinario al director del parque; también, que no ha sabido ni explicar por qué no llamó a los veterinarios cuando vio que se estaban muriendo los animales, qué ha hecho con los cadáveres y dónde los ha trasladado, qué ha hecho con los animales cuando volvieron a la granja, por qué aparecen animales nuevos que ni tenía, ni eran del proyecto, ni nada, y que no ha hecho los registros correspondientes, pues por ese motivo también se le ha abierto el expediente sancionador al propietario, por negligencias de los dos.

Usted, además, dice: «no me han dejado la documentación», y acaba de leer un correo electrónico interno. (*Veus*) Usted ha visto absolutamente todo, usted ha visto...

El senyor president de les Corts Valencianes:

Senyories.

La senyora consellera d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica:

...absolutamente todo, y sabe de sobra que la primera comunicación, la primera, que tiene el director del parque con los servicios generales de *conselleria*, y es a una jefa de servicio a la que también se le ha abierto el expediente disciplinario por no elevar esa información, es un correo donde dice que ya han muerto ocho ejemplares de burro; es decir, cuando ya habían muerto ocho ejemplares, es la primera vez que

el director del parque comunica a la jefa de servicio esa circunstancia, y la jefa de servicio no traslada absolutamente a nadie, ni al director general, ni a esta *consellera*, ni a nadie, esta circunstancia para que pueda actuar. Así que no falte a la verdad.

Mire, señora Díaz (*veus*), no ha habido, no ha habido, no ha habido ni por parte de la administración, obviamente, porque, si no, no se abren expedientes disciplinarios, ni por parte del propietario de los animales, que entiendo que es uno de los principales interesados en que no se le mueran los animales, una actuación correcta. Y yo eso lo he dicho sin ningún lugar a dudas. (*Veus*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Senyories...

La senyora consellera d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica:

E irá a las consecuencias tanto de funcionarios como de la justicia que haga falta porque, efectivamente, y lo vuelvo a decir, sin género de dudas, los animales nunca debieron morir porque los animales nunca debieron ir al Desert de les Palmes.

Gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyoria.

Moltes gràcies.

Senyories, i amb esta resposta finalitzem el punt i finalitzem també la sessió de Ple de les Corts.

Senyories, han fet vostés un bon treball.

És closa la sessió. (*El senyor president colpeja amb la maceta*)

(*S'alça la sessió a les 12 i 49 minuts*)

D'acord amb l'article 18.2 del Reglament de les Corts Valencianes, s'indiquen les senyories assistents a la sessió:

Aguirre Larrauri, José Luis
 Àlvaro Cerezo, Mònica
 Arques Cortés, Vicent
 Arquillos Cruz, Luis
 Bachero Traver, Belén
 Barceló Chico, Ana
 Barrachina Ros, Miguel
 Bastidas Bono, Elena María

Bellver Casaña, Jorge
 Besalduch Besalduch, Ana
 Blanch Marín, Ernest
 Blanes León, Estefania
 Caballero Hueso, Mercedes
 Caballero Montañés, Juan Carlos
 Cabedo Laborda, Cristina
 Calvo Alfonso, David
 Carrasco Torres, Felipe Javier
 Castelló Cervera, Trini
 Castelló Sáez, Alfredo
 Catalá Verdet, María José
 Cerdán Martínez, Ana María
 Chulvi Español, José
 Climent González, Rafael
 Criado González, María de los Ángeles
 Davó Bernabeu, Naiara
 Del Pozo Querol, Eduardo
 Díaz González, Elisa
 Escrig Monzó, Sabina
 Esteve Aparicio, Carles
 Fernández García, Vicente
 Ferrer Matvieychuc, Graciela Noemí
 García Gomis, David
 García Guasp, Patricia
 García Latorre, Francisco Javier
 Gascó Enríquez, Beatriz
 Gascó Verdier, Beatriz
 Gayo Madera, María Luisa
 Gil García, Paco
 Giraldo Jiménez, Yaneth
 Gómez Santos, Irene
 Gracia Calandín, Carlos
 Ibáñez Bordonau, Rubén
 Laguna Asensi, Carlos
 Lima Gozávez, Pilar
 Llanos Pitarch, José María
 Llopis Pascual, Fernando
 Marcos Puig, Verónica
 Martín Pérez, Sandra
 Martínez Fuentes, Luis
 Martínez Ortega, José Antonio
 Martínez Ramírez, Carmen
 Martínez Ruiz, Ferran
 Marzà i Ibáñez, Vicent
 Massó Linares, María de los Llanos
 Mata Gómez, Manolo
 Menor Lucas, Rosa
 Merino Peña, Ruth
 Mezquita Juan, María Luisa
 Mira Rojano, Aroa
 Montaner Berbel, Michel
 Morera i Català, Enric
 Muñoz Lladró, José
 Mustafá Ávila, Rosa de Falastín
 Nadal Sendra, Josep Ramon
 Oltra Jarque, Mónica
 Ortiz Vilella, Eva
 Pascual Pérez, Miguel
 Pastor Llorens, Fernando
 Pérez Fenoll, Manuel
 Pérez Garijo, Rosa María
 Peris Cervera, Rosa
 Peris Navarro, Mamen
 Pineda Cuenca, Manuel

Pla Herrero, Jesús
Ponce Guardiola, Juan
Puig i Ferrer, Ximo
Quiles Bailén, María
Robles Galindo, Papi
Rodríguez Armigen, Cristina
Rovira Jover, José Antonio
Rubio Delgado, Francisco
Ruiz Castell, Pedro
Salmerón Berga, Jesús
Salvador Rubert, María José

Sellés Quiles, Jesús
Serna Rosell, Rebeca
Soler Azorín, Laura
Tena Sánchez, José Silverio
Tormo Moratalla, Emigdio
Torres García, Nathalie
Turiel Mollá, Miriam
Vega Campos, Ana
Ventura Campos, Mercedes
Woodward Poch, Tony
Zaplana López, José Juan

DIARI DE SESSIONS DE LES CORTS VALENCIANES
Subscripcions: Servei de Publicacions i Assessorament
Lingüístic de les Corts Valencianes
<subscripcions@corts.es>
Plaça de Sant Llorenç, 4 • 46003 València
Telèfon: 96 387 61 00
<<http://www.cortsvalencianes.es>>
Edita: Servei de Publicacions i Assessorament Lingüístic
de les Corts Valencianes
ISSN: 1133-2492
Dipòsit legal: V-1013-1983



CORTS VALENCIANES

DIARI DE SESSIONS DE LES CORTS VALENCIANES
Subscripciones: Servicio de Publicaciones y Asesoramiento
Lingüístico de las Corts Valencianes
<subscripcions@corts.es>
Plaza de San Lorenzo, 4 • 46003 València
Teléfono: 96 387 61 00
<<http://www.cortsvalencianes.es>>
Edita: Servicio de Publicaciones y Asesoramiento
Lingüístico de las Corts Valencianes
ISSN: 1133-2492
Depósito legal: V-1013-1983